

AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos adoptados en las últimas sesiones celebradas:

SESION DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1974

Se acordó ratificar el acuerdo adoptado en la última sesión sobre modificación de la plantilla de personal, concretando el mismo en el sentido de suprimir la plaza de Oficial Técnico Administrativo como única variación a introducir en dicha plantilla, debiendo procederse por Secretaría a efectuar la tramitación correspondiente en orden a obtenerse la aprobación de la Superioridad.

Se dio cuenta del mal estado en que se encuentra la vivienda, propiedad del Ayuntamiento, que actualmente ocupa el maestro nacional Sr. Marín, y se acordó encargar a los concejales Sres. Margenat y Dantí que estudien las obras a realizar.

Se acordó encargar a los concejales Sres. Margenat y Dantí que estudien y gestionen la realización de las obras necesarias para arreglar un cuarto de aseo en la vivienda que ocupa la maestra nacional de la Sagrera.

Teniendo en cuenta el trabajo suplementario que debe realizar el alguacil por cobro de recibos de exacciones municipales, se acordó concederle un premio de cobranza de cuatro mil pesetas para el presente año y de ocho mil pesetas anuales a partir de primero de enero de 1975.

Se aprobó factura de D. Angel Ferrer por servicios de conservación del reloj existente en el campanario de la Iglesia Parroquial durante el año comprendido entre 1.º de septiembre de 1973 y 31 de agosto de 1974. Su importe es de diez mil pesetas.

SESION DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1974

Se acordó aceptar el resultado de la reunión celebrada para decidir sobre el futuro de la Casa Consistorial en el sentido de gestionar la construcción de un nuevo edificio, previo derribo del actual, disponiéndose al efecto que se encarguen dos proyectos técnicos distintos, con el fin de decidir en su día cual es el más conveniente.

Se concedieron las siguientes licencias de obras: a Vicente Barnils Girbau y María Maltas, José M.ª Tidor Sánchez, Lorenzo Sánchez Rojo, José Ribera Molins, Juan Martín Rico, Juan Estrada Giralt y Javier Masegosa Cava, para sendas viviendas unifamiliares, y a Antonio Fuentes Fuentes, para almacén y vivienda unifamiliar.

Se acordó delegar al Sr. Alcalde para que gestione la oferta por parte de algún propietario, a la Compañía Telefónica Nacional de España, de un solar destinado a la construcción de la futura central automática de esta población.

Se dio cuenta del informe escrito formulado por el Ingeniero Municipal sobre el funcionamiento de la industria de lavado de lanas de D. Juan Iglesias Moret, el cual fue ampliado personalmente por dicho funcionario presente en la sesión, y viendo que, según dicho informe, las medidas correctoras adoptadas son eficaces, se acordó el enterado y recomendar a la Alcaldía la vigilancia necesaria a fin de evitar que la desidia o descuido de la empresa mermen la eficacia de las medidas exigidas.

Visto el informe del aparejador municipal sobre las obras realizadas en el solar núm. 6 de la urbanización «Can Mallorca» (sector Dr. Vázquez), propiedad de D. Diego Pernia García, se acordó requerir al interesado para que inste la legalización de las obras no autoriza-

das, debiéndose cobrar al mismo, en caso de autorizarse, derechos municipales dobles, y disponiéndose además que el Arquitecto municipal informa sobre la ocupación excesiva del solar.

Se aprobaron las siguientes facturas: A. Aixelá, por reparación alumbrado público, 50.538 ptas.; Bayer Hnos. y Cía., material oficinas municipales, 7.938 ptas.; déficit X Concurso Provincial de Fotografía, 7.846 ptas.; déficit Patronato de Educación Pre-Escolar, curso 1973-74, 34.832 ptas.; Casa Masagué, 6 persianas Escuelas, 7.81 ptas.; Jaime Valls, suministro agua escuelas de Marzo a junio, 9.710 ptas.; Ferretría Poma, material-herramientas para servicios municipales, 14.222 ptas. Total ptas. 132.667.

Se acordó requerir a D. Domingo Maspons Ribera para que lleve a cabo su obligación de instalar el alumbrado público en la «Verneda Juli», disponiéndose además que el aparejador municipal y la Comisión de Urbanismo y Obras comprueben sobre el terreno las deficiencias denunciadas por los vecinos sobre las cloacas.

Se aprobó el pago del consumo de fluído eléctrico motivado por la iluminación nocturna del Campo de Fútbol a cambio de la ayuda económica que este Ayuntamiento ha venido prestando cada año al club, pero todo condicionado a una entrevista previa con la entidad que financió la instalación del alumbrado.

SESION DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1974

Se acordó sea contraído el déficit de la Fiesta de Homenaje a la Vejez, de 13.867 ptas., y el de la publicación del Anuario Local, de 9.587 ptas, con cargo al presupuesto ordinario.

Se acordó con ceder una ayuda de 3.000 ptas. para la

organización del II Cursillo de Catalán.

Dada cuenta del escrito presentado por D. Pedro Gol Baixeras en petición de que se modifique el horario de trabajo propuesto por este Ayuntamiento para la extracción de áridos en el paraje «Pineda de Can Barbany», se acordó estimar en parte lo solicitado con el aumento de una hora por la mañana, o sea, que dicho horario queda autorizado desde las seis hasta las veintidós horas.

Se concedieron las siguientes licencias de obras: a Hermanos Molins, para almacén y tres viviendas; a José Gubern Sala, para almacén; y a Ramón Gibernau Puig, Antonio Payá Gispert, Antonio Sojo Rodríguez y José Figueras Rovira y Margarita Moix Casanovas, para sendas viviendas unifamiliares.

Previa declaración de urgencia, se acordó requerir a la empresa Construcciones del Vallés S.A., para que en el plazo máximo de quince días reanude las obras de instalación de cloacas en la carretera de Barcelona, desde el edificio Catalunya hasta el torrente de Can Burgués, bajo el apercibimiento de que este Ayuntamiento tomará las medidas oportunas en caso de incumplimiento.

Se estimó procedente que sea concedida licencia a D.ª Concepción Puigdoménech Baró para la instalación de un depósito de G.L.O. en Can Corts, de calle Moreras, y a D.ª Josefa y D. Francisco Brustenga para instalar un depósito de G.L.P. en la calle Camino de l'Areny.

SESION DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1974

Se aprobó una propuesta de suplementos de crédito en el presupuesto ordinario de gastos del corriente ejercicio, según el signiente detalle:

cicio, según el siguiente detalle:
Para Mutualidades y Montepíos Laborales, 25.000 ptas.
Para atenciones de Seguros Sociales, 35.000 ptas. Para gastos de recepciones, trofeos y otros 10.000 ptas. Para compra de impresos y material de oficina, 30.000 ptas.
Para gastos de correspondencia y teléfono, 10.000 ptas.
Para anuncios y suscripciones, 3.000 ptas. Para alquile

res 8.000
cipales 1.
municipa
municipa
basuras
ptas. Tot
trirán co.
Visto e
Luis Vela
to adopta
ppdo., se
se contra
pero no l
consecue
puede se
mismo.
Se leyó

mismo. Se levé instalada encargar y propon da para e Se dio José Girt a un info la instala sa Constr da «Can : considera presa efe cionen sa Se apro cio, carbi 1.649 ptas rios del 1 de, fotogi yer Hnos Frias, un trabajos d bajos en trabajos (5 postes a sos, sobre oficinas p pieza Esc lla, traba Martí, ma el mismo, Ventura-N Ferretería Ladr. Pein Secretaria discos inc y mat. en 44.372 pta Se acor ordinario, ocupado 1 Rieral, a el mes de

Campeona Se traté rrenos su plus valía 1975-1976-1 resolución tallado de te los valo Se acoro Marín en

Se acor

que en af

ciclista el